



MEMORIA 2018

ALCALDÍA-IGUALDAD Y LGTBI

PRINCIPALES LÍNEAS DE ACTUACIÓN:

III Plan para la Igualdad de Pamplona (2016-2022)

1.-Gobernanza y compromiso político con la igualdad

2.-Empoderamiento de las mujeres y cambio de valores

3.-Reconocimiento de los cuidados y la corresponsabilidad como elementos claves para la

4.-Un vida libre de violencia contra las mujeres en una ciudad segura

III PLAN PARA LA IGUALDAD DE PAMPLONA (2016-2022)

El III Plan para la Igualdad de Pamplona (2016-2022) aprobado por el Pleno del Ayuntamiento el 7 de abril de 2016 tiene entre sus premisas de partida la igualdad entre mujeres y hombres como principio de gobernabilidad, la transversalidad de género como estrategia de intervención y transformación de las políticas públicas, las desigualdades de las mujeres que aún se mantienen en el acceso y control de los recursos y la necesidad de establecer nuevos escenarios y nuevas formas de hacer para avanzar hacia una democracia paritaria y participativa.

Para ello identifica siete principios rectores que marcan y dotan de sentido a las actuaciones a llevar a cabo. Estos principios son: Enfoque de género, Diversidad, Participación y Liderazgo, No neutralidad, Corresponsabilidad, Garantía Presupuestaria y Garantía de Transparencia.

El documento estratégico del III Plan para la Igualdad se estructura en 4 ámbitos de intervención y 15 líneas estratégicas (LE). Para cada ámbito, se detallan los objetivos generales (OG), los objetivos específicos (OE) y las actuaciones propuestas.

El desarrollo del III Plan se concreta en planes anuales, con presupuestos aprobados en todas las áreas municipales y proyectos comunes transversales que desarrollan proyectos en los cuatro ámbitos del Plan: Gobernanza y compromiso político con la igualdad, Empoderamiento de las mujeres y cambio de valores, Reconocimiento de los cuidados y la corresponsabilidad como elementos clave para la sostenibilidad de la vida y Una vida libre de violencia contra las mujeres en una ciudad segura.

El III Plan para la Igualdad se ha concebido como un plan general, construido en torno a decisiones estratégicas identificadas para avanzar hacia la igualdad en la ciudad superando en su planteamiento la estructura municipal y estableciendo ámbitos de trabajo y objetivos que implican de forma compartida a las diferentes áreas administrativas y de gestión municipal.



A continuación se recogen las actuaciones llevadas a cabo en 2018 para cada uno de los cuatro ámbitos de intervención.

1.-GOBERNANZA Y COMPROMISO POLÍTICO CON LA IGUALDAD

El ámbito de Gobernanza y Compromiso Político con la Igualdad tiene como propósito garantizar desde el Ayuntamiento de Pamplona un compromiso real con la igualdad de las mujeres haciendo del principio de igualdad un principio de gobernabilidad.

Objetivos 2018:

AI1.LE01-OE01. Consolidar las estructuras municipales para la igualdad que garanticen la capacidad de coordinación entre ellas.

AI1.LE01-OE02. Favorecer un liderazgo compartido a nivel municipal impulsado desde el área de igualdad y en colaboración con otras redes locales.

AI1.LE02-OE03. Generar conocimiento y competencia profesional suficiente entre el personal político y técnico de todos los niveles para integrar la igualdad en la gestión municipal.

AI1.LE03-OE04. Asegurar que los principios y objetivos de igualdad tienen una correspondencia directa en el conjunto de las políticas municipales.

AI1.LE03-OE05. Asegurar que la normativa municipal regula e integra los objetivos estratégicos del Plan para la Igualdad, específicamente de aquellos que implican directamente a la gestión municipal.

AI1.LE03-OE06. Garantizar que el sistema de gestión del Plan asegura el impacto positivo y la satisfacción de la ciudadanía y del personal municipal respecto a las medidas desarrolladas.

Presupuesto: 27.888,00 euros.

Resumen de las principales ACTUACIONES:

AI1.LE01-OE01.AC01. Creación unidad de igualdad:

- **Mantenimiento de la Unidad de Igualdad:** Durante 2017 una de las acciones de mayor relevancia comprendidas en este ámbito fue la consolidación del Área de Igualdad, constituida por tres técnicas y una concejalía (en principio especial y posteriormente delegada) de Igualdad y LGTBI. Durante 2018 esta Unidad de Igualdad se mantuvo hasta el 4 de julio, a partir de esa fecha se incorporó al área de Alcaldía perdiendo su carácter de concejalía especial y delegada.
- Incorporación de una persona con funciones de **coordinadora** de la unidad de igualdad: el 18 de marzo de 2018 se incorporó una persona con función de coordinadora de Igualdad y LGTBI. Esta figura se incluyó en la plantilla orgánica de 2018.
- Incorporación de una persona en **prácticas** (estudiante del master e Intervención Social de la UPNA). Gracias al convenio con la UPNA, entre febrero y junio de 2018 se incorporó una alumna de prácticas que realizó 150 horas dentro del área de Igualdad y LGTBI (perfil comunicación).

AI1.LE01-OE01.AC02. Establecimiento de los mecanismos organizativos y de coordinación políticos y técnicos:



- La constitución de la **Comisión técnica** con las personas responsables de Igualdad de las áreas en el mes de noviembre. La Comisión técnica se constituyó con 17 personas (13 mujeres y 4 hombres) de todas las áreas municipales y se realizó con ellas una presentación de los objetivos del III Plan para la Igualdad, la estructura de gestión y los distintos proyectos transversales de igualdad del área. En diciembre se realizaron reuniones individuales con todas las áreas para trasladar las fichas de evaluación y trabajar en la definición del Plan Operativo 2019. La Comisión política no se constituyó y se echó de menos la implicación de las direcciones de áreas en este objetivo.

AI1.LE01-OE02.AC03. Establecer un sistema de gestión de los procedimientos de toma de decisiones, seguimiento y evaluación:

- **Seguimiento y valoración del Plan Operativo anual 2018** con un presupuesto de 12.000,00€. En julio del 2018 se adjudicó el seguimiento del III Plan a la empresa Enred con estos objetivos:
 - Consolidar los mecanismos de coordinación internos que permitan el correcto desarrollo del III Plan para la Igualdad de Pamplona propiciando procesos de mejora continua
 - Asentar el sistema de organización, gestión, seguimiento y evaluación del Plan
 - Medir el grado de cumplimiento de las actuaciones del III Plan para la Igualdad, resultado e impacto
 - Mejorar la implementación de la estrategia dual en la gestión municipal
 - Involucrar al personal técnico municipal como agentes activos en la identificación de las desigualdades de género y en el diseño de acciones a llevar a cabo.

Estos son los trabajos para los que se ha contratado la asistencia técnica:

1.-Apoyo a la dinamización de las Comisiones Política y Técnica y Grupos Técnicos de trabajo

- Apoyo al equipo técnico del Área de Igualdad en las labores de coordinación, dinamización y participación interna de las Comisiones Política y Técnica de Igualdad, así como de los Grupos Técnicos del Plan por Área Municipal y Grupos transversales por ámbitos de actuación.
- Apoyo en labores de comunicación, información, asesoría y sensibilización con las Comisiones y Grupos Técnicos de trabajo.

2.-Desarrollo y seguimiento del Plan operativo anual 2018

- Apoyo a cada una de las Áreas de Intervención Municipal en el seguimiento de las actuaciones del Plan operativo anual 2018.

Asesoramiento a las distintas Áreas de Intervención Municipal para la puesta en marcha de las actuaciones programadas para el año 2018.

- Realización del seguimiento del Plan operativo anual 2018 y elaboración de un Informe final anual correspondiente al año 2018 que dé cuenta del grado de cumplimiento de las actuaciones previstas, sus resultados e impacto.



3.-Diseño del Plan operativo anual 2019

- Elaboración del plan operativo anual 2019 a partir de la valoración del plan operativo 2018.

Programación anual, priorizando para cada año, objetivos y acciones, diseñando actuaciones, asignando recursos, estableciendo plazos de ejecución y definiendo indicadores de seguimiento.

- Facilitación de procesos permitan esta definición de prioridades y permitan la toma de decisiones transversales y compartidas entre las diferentes áreas municipales para el diseño de los sucesivos planes anuales

4.-Implementación de la herramienta Excel de seguimiento y evaluación del Plan

- Apoyo a cada una de las Áreas de Intervención Municipal en el uso de la herramienta Excel de seguimiento y volcado de la información vinculada al III Plan para la Igualdad, que permita hacer un seguimiento del mismo a partir de los planes operativos anuales.
- Apoyo en el cumplimiento de las fichas de seguimiento por parte de las personas responsables de las actuaciones.
- Análisis de la información recogida a través de la herramienta de seguimiento, que permita llevar a cabo una evaluación continua y sumativa de las actuaciones del III Plan para la Igualdad.

AI1.LE01-OE02.AC04. Participación en redes de intercambio con otros ayuntamientos y organismos de igualdad:

- **Participación en la Red de Técnicas de las Entidades Locales de Navarra.** Desde el Área se ha participado en cada una de las comisiones existentes dentro de red de técnicas de igualdad de las entidades locales de Navarra, en la que participan 20 técnicas de igualdad municipales: Comisión de Campañas (con motivo del 8 de Marzo y 25 de Noviembre), Comisión de Transversalidad y Comisión de Formación. También se ha participado en todos los proyectos formativos diseñados desde esta entidad.

AI1.LE02-OE03.AC05. Realización de un análisis de necesidades formativas, por niveles y categorías profesionales:

- **Realización de un diagnóstico de las necesidades formativas en materia de igualdad de género** en el Ayuntamiento, subvencionado por el INAI (9680,00€). Estos son los objetivos del diagnóstico:

1.-Identificar los distintos niveles de conocimiento actuales del personal municipal (político y técnico) en materia de igualdad e identificar las necesidades formativas necesarias (saber y saber hacer) para integrar la perspectiva de género en la gestión municipal.



2.-Identificar amenazas y fortalezas respecto a la implementación del mainstreaming de género en la práctica municipal.

3.-Aportar información significativa para una toma de decisiones orientada al diseño posterior de una Plan de Formación municipal plurianual en materia de Igualdad y en otros ámbitos directamente relacionados con el trabajo desarrollado desde el Área de Igualdad y LGTBI.

4.-Crear las condiciones para que los procedimientos de trabajo y administrativos integren el principio de igualdad.

5.-Introducir la igualdad de oportunidades como elemento de calidad en la gestión de la Administración Pública.

Los resultados de este diagnóstico se presentaron en la Comisión de Presidencia el día 18 de febrero del 2019 y el día 28 de febrero se presentaron a la plantilla municipal, reunión en la que participaron 12 personas trabajadoras, 9 mujeres y 3 hombres de las siguientes áreas municipales: área de Igualdad, Gerencia de Urbanismo, sociología/oficina estratégica, Acción Social/Cooperación, Recursos Humanos, Ecología Urbana (energía verde) y área de Cultura.

AI1.LE02-OE03.AC06. Definición de un itinerario formativo en igualdad:

- Realización de dos **talleres de elaboración de informe de impacto de género** con personal técnico de todas las áreas municipales a cargo de Sara Ibarrola en el que participaron personas de todas las áreas del Ayuntamiento con un presupuesto total de 907,50€. Participaron en los dos talleres un total de 26 personas (21 mujeres y 5 hombres) la valoración que se hizo por parte de las personas participantes fue positiva, se echó de menos mas personal técnico de las áreas y se emplaza a realizar durante 2019 un curso sobre el mismo tema con un grupo constituido por personal de todas las áreas para profundizar sobre los informes de impacto de género.

AI1.LE03-OE04.AC10. Incorporación de la perspectiva de género en todos los planes, programas y proyectos:

- Se ha realizado acciones transversales en todas las áreas.
- Incorporación de la perspectiva de género en el **Plan de Infancia del Ayuntamiento**. Se han incorporado actuaciones del III Plan de Igualdad al plan de Infancia y se han realizado varias reuniones con las personas responsables del plan para coordinarse y hacer el seguimiento del plan.

AI1.LE03-OE05.AC11. Revisión de ordenanzas actuales y aprobación de nuevas que recojan los compromisos más relevantes sobre igualdad:

- **Elaboración de la Ordenanza de Igualdad** con un presupuesto de 6000,00€. Los objetivos de esta acción son: dotar de un rango de norma a aquellas actividades destinadas a impulsar la igualdad real entre mujeres y hombres que ya se vienen realizando en el ámbito municipal, generar procedimientos de trabajo que propicien la integración de la perspectiva de género en toda la actividad municipal y proporcionar herramientas al personal municipal para la trabajar la transversalidad desde cada ámbito/área de trabajo. Para su elaboración Se contrató una asistencia técnica, se realizaron reuniones de contraste y se presentaron mas de 100 alegaciones por parte de todos los grupos políticos dentro del Consejo Municipal de la Mujer. Se pretende aprobar en marzo de 2019.

AI1.LE03-OE06.AC12. Definición de los planes anuales asociada a la elaboración de presupuestos



- La realización de la planificación operativa 2019. La contratación de la empresa Enred tiene por objetivo asesorar sobre el Plan Operativo 2019, tras el estudio de las mas de 90 fichas de evaluación entregadas este año desde todas las áreas municipales se realiza la propuesta del Plan Operativo 2019.

AI1.LE03-OE06.AC13. Incorporación en el sistema de evaluación de mecanismos de comparación y mejora con otras entidades locales.

- Recogida de información a través de la **Herramienta de Seguimiento y análisis**. Se enviaron a todas las áreas las fichas de evaluación para su cumplimentación. Se explicaron en la comisión técnica del plan y se realizó un reunión con cada área municipal para resolver dudas. Se han recogido casi 100 fichas de evaluación.

AI1.LE03-OE06.AC14. Considerar información relevante para la comunicación los impactos y transformaciones conseguidas a partir de las medidas de igualdad.

- **Identificación de acciones de comunicación realizadas.** Durante 2018 se utilizan los canales habituales de información del Ayuntamiento de Pamplona: web, notas de prensa, ruedas de prensa, anuncios y publicidad, email, alertas del Centro Ematic (anteriormente Centro Compañía), redes sociales y canal de Youtube municipal. Desde el área de Comunicación y desde área de Alcaldía se identificaron las acciones de comunicación realizadas.

2.-EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES y CAMBIO DE VALORES

Este ámbito de intervención tiene como objetivo superar los valores androcéntricos que son interiorizados por mujeres y hombres en sus procesos de socialización. Junto con esto, y de cara a su superación, el impulso de empoderamiento de las mujeres en todas las instancias y ámbitos sociales se considera imprescindible de cara a la consecución de una igualdad real. En esta línea, el III Plan de Igualdad de Pamplona plantea desafíos para promover el cambio de valores y el empoderamiento de las mujeres, la mejora de su autonomía económica, atendiendo especialmente a aquellas que se encuentran en situación de pobreza o riesgo de exclusión, cambios en la cultura empresarial, la implantación de un modelo coeducativo, el fomento de hábitos saludables y la visibilidad de las mujeres creadoras. Todos estos procesos serían imposibles sin garantizar procedimientos de trabajo conjunto con agentes y organizaciones sociales, políticas, económicas, culturales, medios de comunicación y, por supuesto, con el movimiento feminista de la ciudad.

Objetivos 2018:

AI2.LE04-OE08. Favorecer el empoderamiento de las mujeres en situación de pobreza y riesgo de exclusión, en el marco de los programas desarrollados desde servicios sociales municipales.

AI2.LE05-OE10. Conseguir que el movimiento organizado de mujeres se conviera en un órgano de interlocución con el Ayto.

AI2.LE05-OE11. Crear condiciones para fortalecer el movimiento asociativo y feminista de la ciudad

AI2.LE06-OE12. Garantizar la participación municipal en órganos o espacios de decisión y cooperación que promueven la integración de la coeducación en los centros educativos

AI2.LE06-OE13. Promover la reflexión sobre la asignación de roles y mandatos de género, proporcionando recursos que permitan la construcción de nuevos modelos



AI2.LE07-OE16. Garantizar una adecuada información y orientación sexual, así como recursos suficientes y adaptados a las diferentes necesidades

AI2.LE08-OE18. Facilitar la visibilidad y la participación de las mujeres en las diferentes manifestaciones culturales de la ciudad como protagonistas, gestoras, creadoras y consumidoras de cultura

AI2.LE09-OE19. Facilitar la implicación de los medios de comunicación como informantes de calidad y generadores de opinión y cuestionamiento de los valores tradicionales asociados a la desigualdad

AI2.LE09-OE20. Reducir la brecha digital en el acceso, uso y producción de contenidos de las tecnologías de la comunicación, especialmente en el caso de las RR.SS.

Presupuesto: 476.493 euros

Resumen de las principales ACTUACIONES:

AI2.LE04-OE08.AC18. Realización, con asociaciones de mujeres, de un protocolo de acogida en sus asociaciones para la participación de las que estén en riesgo de exclusión. Se realizó un protocolo piloto con la asociación de mujeres de Malí.

AI2.LE05-OE10.AC22. Fomento de la participación de asociaciones de mujeres en el diseño y seguimiento de las políticas de igualdad:

- Reuniones del **Consejo Municipal de la Mujer**: en 2018 se reunió en sesiones ordinarias cuatro veces estando en el orden del día entre otros temas, la presentación y aprobación de la Estrategia “Pamplona libre de agresiones sexistas/Eraso sexistarik Gabe, Iruña aske”, el proyecto Casa de las Mujeres, La Ordenanza de Igualdad, el Congreso Internacional sobre Violencias Sexistas, además de informar sobre la programación del 8 de Marzo, el 25 de Navarra, Marcha Mundial de las Mujeres etc. El Consejo Municipal de la Mujer se reunió de forma extraordinaria para explicar las alegaciones a la Ordenanza de Igualdad.
- Convocatorias de subvenciones de Igualdad: Se mantienen las tres convocatorias (Igualdad, Formación en Igualdad y LGTBI) En las tres convocatorias se mantienen los mismos objetivos y el presupuesto de la convocatoria del año 2017. En la convocatoria de Igualdad, este año 2018 se subvencionaron un total de 20 proyectos, 10 en la modalidad 1 y 10 en la modalidad 2, a distintas asociaciones y entidades por un total de 130.000,00€
- Convocatoria de subvenciones de Formación en Igualdad, se subvencionaron 5 proyectos por un total de 20.000,00€
- Convocatoria de subvenciones de LGTBI, se subvencionaron 4 proyectos por un total de 13.060€
- Celebración de la **Marcha Mundial de las Mujeres (EMM)** con un presupuesto de 6855,00€. Los objetivos han sido: reforzar la respuesta ciudadana-colectivos feministas ante casos de violencia, aunar diferentes protocolos, dimensionar la gravedad de las violencias hacia las mujeres y su urgente respuesta. El programa consistió en la celebración de una sesión de trabajo y reflexión entre movimientos feministas de la ciudad sobre cuál debe de ser los protocolos en caso de asesinatos a mujeres (y debatir sobre otros tipos de respuestas ante distintas violencias machistas, por ej. Violencia sexual, etc). Entre las dificultades detectadas se ve necesario continuar con dinámicas de coordinación y trabajo conjunto con los movimientos feministas en caso de violencias hacia las mujeres, determinando desde el principio cuál debe ser el papel de la institución



y cuál el de los movimientos feministas para conseguir respuestas más contundentes y unitarias.

AI2.LE05-OE11.AC25. Creación de la **Casa de las Mujeres** y el portal web de las mujeres:

- El 2 de marzo, se realizó una mesa redonda con representantes de las Casas de las Mujeres de Basauri, Donostia, Madrid y Zaragoza con el objetivo de conocer distintas experiencias de casas de Mujeres. El proceso participativo para la creación de Casa de las Mujeres con la cooperativa Farapi (7260,00€), se realizó entre abril y junio, en este proceso han participado más de 70 mujeres, 26 entidades, las técnicas de igualdad y las técnicas de Participación del Ayuntamiento de Pamplona. Para anunciar este proceso participativo se realizó un gran campaña publicitaria con un presupuesto de (5040,35€). Del proceso participativo salió un documento con la propuesta de Casa de las Mujeres, se visitaron varios locales municipales, eligiéndose el antiguo conservatorio Pablo Sarasate de la calle Aoiz, nº 9 como sede provisional de este espacio. Se constituyó un grupo de Construcción Colectiva que es el grupo interlocutor con el Ayuntamiento para la materialización del proyecto. El 31 de diciembre de 2018 se aprobó el proyecto de la obra y mobiliario por una cantidad (150.000,00) de la partidas de IFS.
- Dentro de la **web. del Ayuntamiento** se ha habilitado un espacio para los temas de Igualdad y LGTBI con información sobre el III Plan para la Igualdad (2016-2022), videoteca, materiales, campañas, servicios del área (Harrotu, EMATIC etc.), estudios, libros escaneados como el de "Ellas. Las mujeres en la historia de Pamplona" y "Mujeres que la historia no nombró" y glosario feminista.

AI2.LE05-OE11.AC26. Garantía de una oferta de formación y recursos para el activismo feminista y la colaboración virtual.

- -Dentro de la **EMEP** (Escuela Municipal de Empoderamiento y Participación Ciudadana), el Área de Igualdad y LGTBI ha programado de manera trimestral una serie de cursos a lo largo de 2018 con el objetivo de profundizar en el empoderamiento de las mujeres mediante la dotación de herramientas de formación, autoconocimiento y/o capacitación técnica en diferentes ámbitos, asimismo también se ha programado cursos destinados a reflexionar sobre la construcción de la masculinidad hegemónica y generar nuevos modelos con un presupuesto aproximado de 22.000€. Durante 2018, el Área de Igualdad y LGTBI ha programado y llevado a cabo la Escuela de Feminismos nivel I, coordinado por IPES Elkarte y con un presupuesto aproximado de 8000,00€, desde el 1 de octubre de 2018 hasta el 25 de marzo de 2019, lunes de 17:30 a 20:00 h., con un total de 25 participantes (24 mujeres y dos hombres).
- El **Centro de Documentación y Biblioteca de Mujeres de IPES** tiene una subvención nominativa anual de 25.500,00€. Esta subvención nominativa permite consolidar el Centro de Documentación-Biblioteca de Mujeres de IPES como un servicio especializado en Pamplona sobre mujeres y equidad de género y poner a disposición del público en general una información habitualmente invisible e inexistente, dispersa y, en ocasiones, en centros de difícil acceso. Desde 2016 el centro se encuentra un espacio cedido por el Ayuntamiento, ubicándose en la planta baja del Área de Cultura, Euskera, Educación y Deporte. Este año 2018 el número de personas usuarias es de 3969, se han realizado 140 nuevas altas (115 mujeres y 25 hombres). En 2018, la Colección a 31 de diciembre de 2018 consta de 14.909



registros bibliográficos. En euskera se han adquirido en 78 libros, un 10.6%. Este año 2018 se han realizado cinco exposiciones monográficas. Cuatro de ellas se han desarrollado en una doble dirección: por un lado, a partir de la exposición física que se realiza en el propio Centro de Documentación y en la que se visibilizan y se dan a conocer las obras seleccionadas al público que diariamente llega a solicitar: bien asesoramiento bibliográfico y documental, bien a utilizar el servicio de préstamo, y también a aquel que se acerca a las actividades programadas (charlas, cursos, talleres, presentaciones de libros, investigaciones...). Y por otro lado, la exposición virtual que complementa la anterior en el blog del Centro. Esta labor de visibilización y difusión de la temática propuesta, alcanza a un público más amplio a través del entorno on-line. Los temas fueron: Ejes Huelga 8 de Marzo, Masculinidad (es): Materiales para la reflexión / Maskulinitatea (k): Hausnarketarako materialak; 28 de junio, Día internacional del orgullo LGTBQI, Mujeres rurales y Cuentos infantiles en Euskera, esta última, se ha realizado exclusivamente de forma virtual.

- **EMATIC:** se mantiene el servicio con un presupuesto anual de 101.839,52e, correspondiéndose al objetivo de "Reducir la brecha digital en el acceso, uso y producción de contenidos de las tecnologías de la comunicación" y concretamente a la acción de "Consolidación del Centro Compañía – actualmente Ematic- como recurso para el empoderamiento de las mujeres a través del fomento de su presencia en el mundo digital como usuarias y productoras de contenidos digitales y de comunicación" se ha desarrollado toda la programación llevada a cabo desde el mismo centro a la que en 2017 unió un refuerzo en aquellos cursos dirigidos especialmente al público infantil y juvenil. Se ha mantenido abierto Ematic en horarios de lunes a viernes de 10 h. a 13,30 h. y de 16 h. a 19,30 h., y los sábados de 10 h. a 13 h. No obstante, durante los meses de verano (a partir del 16 de julio y hasta el 15 de septiembre) ha sido necesario ajustar estos horarios ampliando la apertura por las mañanas y cerrando por las tardes, para poder responder mejor a las necesidades y hábitos de las usuarias durante esta época del año. El horario de verano ha sido de 9.00 h. a 14.00 h. de lunes a viernes. El número de usuarias de uso libre de este servicio ha sido de 2644. Durante estos doce meses se han diseñado cinco programaciones de Formación (tres programaciones durante el año, una en verano y una en navidades).

Total cursos, talleres y tutorías impartidas: 66

Total horas de formación: 636 h

Total de mujeres alumnas: 792

Cursos por edades:

- ☑ Dirigidos a mujeres de Pamplona: 35 cursos, talleres, tutorías.
- ☑ Dirigidos a mujeres mayores de 60 años: 20 cursos, talleres, tutorías.
- ☑ Dirigidos a asociaciones y colectivos de mujeres: 6 cursos, talleres, tutorías.
- ☑ Dirigidos a infantiles, juveniles: 5 cursos/talleres.

- **Celebración del 8 de marzo:** La programación puesta en marcha desde el Área se estructuró en torno al lema "SI EL TIEMPO ES VIDA ¿CUÁNTA VIDA TIENE TU DÍA?"

Del 2-31 de marzo

EXPOSICIÓN PICTÓRICA "Otra mirada..."

Obras de María Carro Echeverría, Civiox Condestable



La muestra consta de unos 25 lienzos al óleo 100x81.

Con ella se propone desafiar las miradas que dese el patriarcado se han proyectado sobre el cuerpo de las mujeres al tiempo que se visibilizan diferentes rostros y tipos de mujeres poniendo en valor la diversidad y la propia intervención artística de las mujeres.

6 de marzo

2.-VISIBILIZACIÓN DE LAS MUJERES EN COOPERTIVAS DE COMERCIO JUSTO

Exposición y degustación de productos (café y chocolates) de Comercio Justo (en colaboración con Setem). 18:30 Casa de la Juventud.

Cada producto de la degustación tendrá una ficha explicativa: ingredientes, nombre y detalles sobre la cooperativa, datos en relación con el papel de las mujeres en el Comercio Justo. También se realizará una presentación gráfica de las mujeres en cooperativas de Comercio justo, ejemplos de proyectos, etc

Con esta actividad se persigue poner en valor el hecho de que el comercio justo establece como uno de sus principios fundamentales la igualdad de salario entre trabajadores y trabajadoras por las mismas tareas y que fomenta la presencia de mujeres en los órganos de dirección y en la toma de decisiones. A través de este principio el Comercio Justo favorece el empoderamiento de la mujer y por tanto sienta las bases para el desarrollo de sus capacidades, la mejora de su rol en la sociedad y evitar su discriminación. Además, muchas de las organizaciones productoras de Comercio Justo desarrollan un trabajo de concienciación sobre la igualdad de género en las comunidades a través de talleres de formación y otras estrategias. Esta actividad es dinamizada por Juventud. Asistentes: 92 personas (80% mujeres, 20% hombres, 2% menores de 14, 80% entre 14 y 30 años y 18% mayores de 30).

7 de marzo

3.-MESA REDONDA: "MUJERES PODEROSAS, MUJERES EN LUCHA"

18:30 Civivox Condestable

Nerea Lizaso (Caprabo, Iruñea), Yoli Montero e Iraia (Residencias de Bizkaia) y Ángela Muñoz (Las Kellys, Madrid).

Se exponen diferentes testimonios de trabajadoras empleadas en sectores precarizados/ feminizados y a continuación se narran las estrategias de lucha emprendidas para la consecución del reconocimiento y/o mejora de sus condiciones laborales y salariales. A continuación, es el público quien toma la palabra, en ocasiones interesado para profundizar en algunos detalles de sus experiencias y en otras para exponer propias vivencias relacionadas con la precarización de trabajos tradicionalmente desarrollado por mujeres, el papel de los sindicatos, la responsabilidad de las administraciones en la gestión de los servicios de cuidados, etc.

Asistentes: 26 personas (24 mujeres y 3 hombres).

En las hojas de evaluación recogidas al finalizar la actividad dejaron constancia de la necesidad de mejorar la difusión de las actividades así como de continuar profundizando en el tema de la situación de los empleos relacionados con los cuidados.

8 de marzo

ACTO/ LECTURA INSTITUCIONAL



10:30 pza Consistorial

Al igual que en el 25N, continuamos con la inclusión de elementos relacionados con la temática de la campaña y el texto del manifiesto de manera que sea más fácil para la ciudadanía (y los medios) entender el contexto de la concentración (ya que a menudo se hacen concentraciones con igual disposición de la corporación frente al Ayuntamiento). Para esta ocasión, los relojes son los elementos escogidos para escenificar la ausencia de planificación que de disponen las mujeres y las consecuencias en su autonomía, economía, etc.

Para la lectura, además de las concejalas (Laura Berro en castellano y Patricia Perales en euskera) participa también Carol Asanza (trabajadora de la limpieza del Ayo).

Esta actividad se llevó a cabo en coordinación con Protocolo.

9 marzo (...y en adelante)

ENTREGA DE PREMIOS E INAUGURACIÓN DE LA EXPOSICIÓN FOTOGRÁFICA "PAMPLONA EN FEMENINO"

Civivox Condestable. Esta actividad se llevó a cabo en coordinación con Cultura.

14 de marzo

ERRADIKALAK GARA

Escuela Navarra de teatro, 20:00

Beatriz Egizabal y Ane Labaka realizan una propuesta escénica mediante la utilización del humor y través de versos para reflejar las contradicciones y situaciones de estrés que impactan en las vidas y cuerpos de las mujeres al intentar hacer frente a una multitud de tareas y mandatos de género.

Asistentes : 65 aprox (80% mujeres).

Actividad dinamizada por Euskera/ Cultura

16 de marzo

PROYECCIÓN DOCUMENTAL "GIRL RISING"

Proyección de un documental en la que nueve niñas de nueve lugares del mundo hacen frente a barreras sociales y culturales para acceder en igualdad de condiciones que los niños a la educación. La charla fue dinamizada por Equala.

AI2.LE05-OE11.AC27. Integración en todos los espacios de comunicación municipal de un apartado o espacio destinado a dar voz a las mujeres y el colectivo feminista:

- **La contratación de Community manager para la campaña de Sanfermines (1894,00€)** desde el 21 de junio hasta el 21 de julio. Las funciones de la persona contratada fueron: la coordinación con el Área de Igualdad y LGTBI, la revisión de todos los materiales referentes al marco estratégico frente a las agresiones sexistas en sanfermines (protocolos, campaña, recursos, etc), la recopilación de material gráfico (de cara a poder disponer de banco de imágenes para ilustrar las informaciones), el posicionamiento de la campaña de prevención frente a las violencias sexistas, La difusión de todas aquellas actividades, soportes, etc. vinculadas a la campaña, el traslado de una imagen de las mujeres participantes activas y protagonistas de la fiesta, difusión de imágenes y mensajes que contribuyan a reflexionar sobre la importancia del reparto de tareas y la



corresponsabilidad para el disfrute igualitario de las fiestas, en caso de haber movilizaciones de respuesta ante casos de violencia sexista, difusión de las convocatorias y cobertura de las mismas y dar voz a los datos oficiales sobre violencias sexistas facilitados diariamente por el Ayuntamiento a través de su Junta de Protección Civil.

El perfil de la persona contratada:

- Conocer y saber utilizar las redes (twitter, facebook e instagram) desde el punto de vista tanto táctico como estratégico (capacidad de incorporación de novedades, etc)
 - Experiencia en comunicación online (adjuntar CV)
 - Bilingüe (castellano/euskera). Se utilizarán ambos idiomas
 - Formación o experiencia de trabajo en temas y/o áreas vinculadas al género y la igualdad
- La contratación del diseño del logo, MIC (manual de identidad corporativa) y **Plan de Comunicación interno y externo** (24.478,30e). En 2018 se propuso la puesta en marcha de la contratación del diseño de una estrategia de comunicación para el Área de Igualdad y LGTBI de forma diferenciada para establecer canales de comunicación y difusión con la ciudadanía y establecer una comunicación directa y cercana. La empresa Estudio Key fue la adjudicataria y la realizadora de este trabajo entregado en septiembre del 2018 y que por cambios en el área se ha quedado sin poder llevar adelante.

AI2.LE06-OE13.AC31. Desarrollo de proyectos formativos (escuela de madres y padres) para hacer un análisis crítico del sistema de socialización. Se realizan cursos y talleres sobre maternidades y paternidades dentro de la escuela de Empoderamiento.

AI2.LE06-OE13.AC32. Sensibilización y cuestionamiento de la asignación tradicional de roles y promoción de espacios para reflexión sobre la masculinidad.

- Se realizaron unas **jornadas sobre masculinidades** entre el 16-20 de abril con un presupuesto total de 2813,34€. Los objetivos de estas jornadas fueron reflexionar sobre la construcción de la masculinidad hegemónica, el ejercicio del dominio sobre las mujeres y el disfrute de unos privilegios procedentes del patriarcado y trabajar por la construcción de masculinidades igualitarias. Se realizó una exposición en IPES del grupo de masculinidades Pipertxuri, una charla monográfica sobre la construcción de la masculinidad hegemónica que fue el inicio de un curso de formación para chicos/hombres sobre cómo plantear una construcción de una masculinidad crítica e igualitaria, y además se completó con una mesa redonda sobre los grupos de hombres. Participaron un total de 40 hombres.

Programa de la mesa redonda: “¿Para qué sirven los grupos de hombres?” en la que grupos de hombres de diferentes partes del Estado y con distintas trayectorias plantearán sus recorridos en el ámbito del asociacionismo y el activismo por la igualdad y reflexionarán sobre obstáculos y nuevos retos. En la sesión participarán Roberto Sanz (AIGHE, Madrid), Mikel Otxotorena (ON:GIZ, Vitoria-Gasteiz) y Montxo Gota Vega (ERAIKIZ, Navarra). La charla fue con Miguel Ángel Arconada con el título: “¿Nuevas? Masculinidades y feminismos”

Programa del curso en la Escuela Municipal de Empoderamiento (EMEP): título ‘Masculinidades: avanzando hacia la igualdad’. Impartido por Jabi Arakama Urriaga y Montxo Gota Vega. Dirigido a hombres dispuestos a reflexionar en torno al género y las nuevas masculinidades que trabajan



sobre la identificación y cuestionamiento de sus privilegios, análisis de los micromachismos y alternativas al modelo tradicional de masculinidad.

AI2.LE07-OE16.AC42. Incorporación en el proyecto de información al colectivo LGBTQI de un servicio de asesoramiento sexual:

- **El centro Harrotu**, creado en el mes de mayo de 2017, es un centro municipal especializado en temas LGTBI+ que trabaja en la información, la atención, el apoyo, la sensibilización y la generación de espacios de encuentro y reflexión, tanto para personas interesadas como para profesionales y colectivos del entorno LGTBI y que se encuentra ubicado en la calle San Gregorio número 28. Presupuesto del servicio:

100.000,00€

-Actividades anuales del centro Harrotu:

Número total de actividades: 18.

Número total de participación: 1781.

Número total de mediateca: 279.

Número total de cesión de sala: 722.

-Asesorías sexológicas totales en el centro Harrotu: 645

Asesorías sexológicas por identidad: 446

Asesorías sexológicas por orientación: 155

Asesorías sexológicas a profesionales: 12

Asesorías sexológicas de demandas diversas (+): 32

-La presentación del servicio Harrotu se ha realizado en 16 ocasiones. Además de mandar a todo los servicios, entidades, centros, etc. el folleto con una carta explicativa sobre el mismo.

Desde Harrotu se han organizado 12 puntos de encuentro por letras. 3 de mujeres, 4 de hombres y 5 de personas Trans*. También se han realizado 2 grupos de apoyo mutuo. Uno de personas jóvenes de entre 16 y 24 años, con 9 personas participantes, y otro de gente adulta de entre 30 y 69 años con otras 9 personas participantes.

-Asesorías jurídicas totales en el centro Harrotu: Dentro de los servicios que se prestan en el mismo, se planteó la prestación de un servicio de asesoría jurídica a la ciudadanía de Pamplona que inició su andadura en el mes de octubre de 2018. Con su puesta en funcionamiento, se contribuyó a prestar una atención integral a las personas dentro de este ámbito, su entorno y a la sociedad en general, a través de la realización de actuaciones en todos los niveles: los que se prestan por las áreas propias del Ayuntamiento, los que se prestan en Harrotu y los que se añaden con el nuevo servicio de asesoría jurídica. El servicio se ha venido prestando durante dos horas y media semanales, en horario de viernes por la mañana. Durante el año 2018 se han atendido un total de 104 consultas en el servicio de asesoría jurídica.

Se realizó un anuncio del servicio Harrotu con un presupuesto de 5000,00



- **XXX Encuentros Estatales LGTBI:** en noviembre del 2018 se celebraron en Baluarte los XXX Encuentros Estatales LGTBI con un presupuesto de 10.000,00€. El objetivo era posibilitar un espacio de reflexión, debate y propuestas en torno a la diversidad sexual y de género, así como fortalecer lazos entre los colectivos de lesbianas, gays, bisexuales y transexuales del estado.
- **Elaboración de un diagnóstico de la realidad LGTBI de Pamplona** con un presupuesto de 14.563,00€.

Los objetivos de este diagnóstico son:

- Analizar cómo el sistema sexo-género establecido obvia la diversidad sexual y las identidades de género y discrimina a las lesbianas, gays, transexuales, transgénero, bisexuales e intersexuales, por salirse del sistema heteronormativo en Pamplona.
- Realizar un estudio de diagnóstico que analice la situación, dificultades, problemas, necesidades, propuestas y recomendaciones de las personas LGTBI+ de Pamplona.
- Conocer las realidades de la población LGTBI+ en los ámbitos: social-espacio público, salud, familiar, educación, laboral, juventud, ocio, cultura, deporte, policial y comunicación.
- Exponer la realidad de los diferentes colectivos LGTBI de la ciudad.

AI2.LE08-OE18.AC47. Análisis de la programación cultural y de la presencia de mujeres y hombres en cursos, actividades:

- **Sección de Género e Igualdad** en la programación de Civiox (4000,00€)

Además de la habitual colaboración desde 2013 existe en la programación trimestral de Civiox una sección específica denominada "Género e Igualdad", en cuyo marco se programan el cineforum feminista "Heroínas de cine" con una afluencia media de 150 personas/sesión.

Se han proyectado las siguientes películas dentro de Heroínas de cine 2018:

- Una pastelería en Tokio [Naomi Kawase, Japón, 2016]. Asistentes: 120.
- Mustang [Deniz Gamze Ergüven, Francia, 2015]. Asistentes: 140.
- Figuras ocultas [Theodore Melfi, Estados Unidos, 2016]. Asistentes:150.
- Vuelta a casa de mi madre [Eric Lavaine, Francia, 2016]. Asistentes: 130.
- Parched/La estación de las mujeres [Leena Yadav, India, 2015]. Asistentes: 155.
- Agosto [John Wells, Estados Unidos, 2013]. Asistentes: 195.
- Carol [Todd Haynes, Gran Bretaña, 2015]. Asistentes:225.
- Bajarse al moro [Fernando Colomo, España, 1989]. Asistentes:130.
- Mujeres del siglo XX- 20th Century Women (Mike Mills, Estados Unidos, 2016, 118'). Asistentes: 230.
- Las mujeres de verdad tienen curvas (Patricia Cardoso, Estados Unidos, 2002, 90` Apta para todos los públicos). Asistentes: 195.
- Wadjda- La bicicleta verde (Haifaa Al-Mansour, Arabia Saudí, 2012, 98'. Asistentes:230.
- Las inocentes (Agnus Dei) (Anne Fontaine, Francia, 2016, 100'. Asistentes:240.
- Nacidas para sufrir (Miguel Albaladejo, España, 2009. 100'. Asistentes:240.
- Los puentes de Madison (Clint Eastwood, Estados Unidos, 1995. 135'. Asistentes:240.
- Rompecabezas (Natalia Smirnoff, Argentina, 2009, 87'. Asistentes: 240.



Y desde 2017 se imparten dos cursos llamados “Serializadas” donde se realiza este análisis de género a las series de televisión (20 plazas/curso):

Programa de Serializadas del 2018 :

- Las series de televisión como producto de consumo. La Tercera Edad de Oro
- Consecuencias de las nuevas representaciones. La muerte del héroe y la eclosión de (nuevos) modelos femeninos
- Las series como herramienta de análisis
- Las series como estrategia de resistencia y empoderamiento

Metodología abierta y participativa. Se ven fragmentos de series, se reparten diversos materiales para poder debatir y aprender.

AI2.LE08-OE18.AC49. Incorporar al patrimonio municipal obras de mujeres artistas y colocación de las mismas en lugares públicos.

- Se realizó un mural por parte de artistas feministas en el entorno del 8 de marzo.

AI2.LE08-OE18.AC50. Estudio del papel y aportaciones de las mujeres en las fiestas y de situaciones de acoso y violencia sexista en contextos de ocio:

- Elaboración de un **video de Sanfermines** con el objetivo de remarcar el posicionamiento de ciudad contra las agresiones sexistas e incidir en la libertad de las mujeres. Este año 2018 se ha querido dar idea del empoderamiento de las mujeres de la ciudad durante las fiestas de Sanfermines, sin obviar la necesidad de seguir trabajando por una ciudad sin agresiones. El presupuesto de este video ha sido 5747,50€, falta valorar su impacto.

AI2.LE08-OE18.AC51. Visibilización de las aportaciones culturales de mujeres euskaldunes y del resto de culturas: Se celebró un Maratón de música con población joven y especial presencia de mujeres en la semana previa a sanfermines en la Plaza del Ayuntamiento.

AI2.LE09-OE19.AC52. Formación y sensibilización a periodistas sobre las claves para una información respetuosa con los valores de igualdad:

- Se organizó una **sección específica dirigida a medios de comunicación en el marco del I. Congreso Internacional sobre Violencias Sexistas**. El eje de Comunicación se celebró el viernes 19 de octubre, de 9:30 a 14:00, el programa incluyó a Ana Requena (redactora jefa de eldiario.es, Nerea Barjola doctora en feminismos y género de la UPV/EHU, Josefina Hernandez Téllez y Elvira Hernandez Carbadillo doctoras en Ciencias Políticas y Sociales y profesoras de la Universidad Autónoma de México.
- **Certamen Buenas Prácticas Periodísticas en Igualdad Sanfermines 2018** (1000,00€). El objetivo de este certamen es facilitar la implicación de los medios de comunicación como informantes de calidad y generadores de opinión y cuestionamiento de los valores tradicionales asociados a la desigualdad. Se dieron dos premios diferenciados: uno para profesionales que mejor trabajo periodístico presenten (periodista, articulista, gráfico etc.) que se lo llevó Saioa Alkaiza y otra al medio de comunicación de cualquier ámbito territorial por la mejor cobertura informativa que se lo llevó Berria. Se presentaron seis medios de comunicación: Diario de Navarra, Diario de Noticias, Berria, Hamaika Telebista, La Vanguardia y Euskalerrria Irratia. En total se presentaron 3 candidaturas personales, 3 de medios y 37 trabajos en castellano y euskera. La entrega de premios se hizo el 27 de noviembre a las 10:30 en la Sala de la calle Descalzos, se entregó decálogo en A4 a todas



las personas participantes, diploma y mano a las ganadoras y se cerró el acto con un lunch y la bertsolari Irati Majuelo.

- Presentación de un estudio sobre el análisis de los contenidos y la cobertura informativa durante los Sanfermines 2017 en sesión con los medios de comunicación en el Maisonave el 7 de junio (968,00€). En el encuentro se dio a conocer el estudio “Análisis de contenidos y de la cobertura informativa de Sanfermines 2017”. En el informe se analizaron las publicaciones realizadas por ocho medios escritos de los que cuatro era locales, tres nacionales y uno internacional. Partiendo del posicionamiento de rechazo rotundo de la ciudad frente a las agresiones sexistas, eje de la campaña ‘Pamplona libre de agresiones sexistas/Eraso sexistarik gabe, Iruña aske’, se analizó la representación de las víctimas, de los agresores, la utilización de fuentes oficiales y voces expertas, la cobertura de las iniciativas de respuesta y de los recursos disponibles además de dedicar un espacio a la imagen de mujeres en las fiestas. Sobre el tratamiento informativo, se han expuesto una serie de recomendaciones abarcando desde el uso del lenguaje y la terminología, la contextualización, hasta el necesario enfoque divulgativo. Más de una docena de medios asistieron a la sesión de trabajo y recogieron los materiales y recomendaciones elaborados para el encuentro y manifestando su compromiso con aunar la denuncia y el rechazo ante todo tipo de violencias contras las mujeres con el rigor y la buena práctica periodística.

AI2.LE09-OE20.AC54. Consolidación del Centro Compañía como recurso para el empoderamiento de las mujeres: se afianza la programación anual del centro EMATIC con nueva imagen y nuevo enfoque formativo.

3.-RECONOCIMIENTO DE LOS CUIDADOS Y LA CORRESPONSABILIDAD COMO ELEMENTOS CLAVES PARA LA SOSTENIBILIDAD DE LA VIDA

El III Plan para la Igualdad de Pamplona plantea la necesidad de repensar el modelo económico, proponer nuevos modelos de gestión del tiempo y los espacios, mejorar las condiciones de la personas cuidadoras, romper roles y estereotipos ligados a los cuidados y repensar la ciudad desde estos nuevos parámetros incorporando los aportes de la economía feminista.

Objetivos 2018:

AI3.LE10-OE21. Cuestionar y proponer alternativas al modelo productivo y de organización de la ciudad y de los tiempos de modo que sean más favorables a los cuidados.

AI3.LE10-OE22. Mejorar el acceso y condiciones de los servicios de cuidado así como las de las personas dedicadas a los cuidados, tanto de forma profesional como informal

AI3.LE11-OE23. Identificar y proponer alternativas que resuelvan las necesidades que los nuevos modelos de familia y convivencia están generando.



AI3.LE12-OE24. Favorecer la planificación urbanística, el diseño de las viviendas, los espacios públicos y el transporte para facilitar la conciliación corresponsable en una ciudad segura.

Presupuesto: 9452,00 euros

Resumen de las principales ACTUACIONES:

AI3.LE10-OE21.AC57. Diseño de iniciativas municipales que contribuyan a la valorización de los cuidados, como campañas o premios a los barrios con buenas prácticas en cuidados:

- **Proyecto Espacios de Cuidado.** Los objetivos de este proyecto son: promover un diseño y planeación urbana inclusiva, generando espacios que propicien la creación de redes de apoyo mutuo y evitando barreras y discriminaciones para las mujeres, las personas con diversidad funcional, mayores, personas con escasos recursos económicos, etc. Para ello es necesario incorporar la perspectiva de género e interseccional al diseño de los espacios y promover la proximidad como una cualidad urbana, teniendo en cuenta las necesidades y diversidades de las personas. Este proyecto, Espacios de Ciudadano, apuesta también por la creación de nuevos lugares de intercambio generacional (abuelas/os, niñas/os) que no sean privados (cafeterías, lugares de ocio) para favorecer la interacción entre distintas generaciones en torno a los cuidados así como visibilizar el papel de la comunidad y de la ciudad como agente cuidador. Para ello se propone acondicionar en edificios públicos o de dependencia municipal una pequeña zona de descanso/lactancia/relación. Para ello se colocarían unos sillones/sillas cómodas con braceras, una mesa y un calentador de agua, así como perchero y papelera para que pueda usarlo aquellas personas que lo requieran (mujeres para dar el pecho a sus hijas/os, personas mayores, personas con necesidades especiales o cualquier persona que necesite en un momento dado descansar en un lugar cómodo, de uso público). Se hizo una estimación económica de esta adecuación y se valoró la imposibilidad de acometerlo con presupuestos del 2018. Por ello se realizó sólo el diseño del logo de la campaña con un presupuesto de 1452,00 y en 2019 se ha adjudicado la elaboración de un diagnóstico de necesidades de ciudadano para poner en marcha el proyecto en su totalidad ajustado a las necesidades reales.
- **Ciclo de Soberanía alimentaria y Género** organizado por el Museo de Educación Ambiental junto a movimientos sociales. Actuaciones de sensibilización sobre mujeres rurales y soberanía alimentaria desde una perspectiva de género.

AI3.LE10-OE22.AC59. Impulso del debate sobre la sostenibilidad del modelo productivo y promoción de iniciativas como el Banco de tiempo. Se ha realizado formación específica en la EMEP y en la Escuela de Feminismos.

AI3.LE11-OE23.AC66. Formación para la asunción de nuevos modelos de cuidado que rompan con los estereotipos de género, dirigida a mujeres y hombres adultos.

- Los **cursos de autonomía y corresponsabilidad** con un presupuesto aproximado de 8000,00€. Estos talleres de intercambios de tareas para mujeres y hombres (46 horas en dos ediciones al año, para un total de 16 mujeres y 16 hombres) recogen el compromiso de favorecer la sensibilización y mejorar la capacidad de hombres



y mujeres en cuanto al aprendizaje y la corresponsabilidad frente a las tareas propias del ámbito doméstico y familiar. En 2018, se realizaron en los locales municipales de Monasterio de Fitero. Sesiones de formación para el grupo de mujeres con módulos de bricolaje, fontanería y empoderamiento y la formación para grupo de hombres con módulos de cocina, planchado, limpieza y masculinidades. Cada año se mantiene el nivel de demanda en el grupo de mujeres pero cuesta cada vez más completar la matriculación con el grupo de hombres. También se han detectado resistencias a la hora de abordar las mujeres el módulo de empoderamiento y los hombres el de masculinidades.

AI3.LE12-OE24.AC71. Establecimiento de canales estables de comunicación con la MCP para que el transporte público responda a las necesidades de itinerarios, frecuencias y condiciones planteadas por las mujeres y grupos de madres y padres.

- **Participación de las técnicas del área en el proceso participativo Plan de Movilidad Urbana Sostenible** de la Comarca de Pamplona. Otro de los objetivos de esta participación es solicitar una técnica de Igualdad en la MCP para garantizar la implementación de estos objetivos junto a la Red de Técnicas de Igualdad de la Comarca.

AI3.LE12-OE24.AC72. Realización de programas que promuevan el uso de medios de transporte activos, especialmente entre las mujeres.

- -Curso de ciclismo urbano para mujeres “Empoderamiento sobre ruedas”.

4.-UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES EN UNA CIUDAD SEGURA

El III Plan para la igualdad combina líneas para una intervención coordinada ante la violencia contra las mujeres y menores contemplando variables como la diversidad funcional, etnia, religión, idioma o clase social con la prevención basada en la transformación de los valores sociales que la sustentan.

Objetivos 2018:

AI4.LE13-OE25. Conceptualizar la violencia contra las mujeres como una violación de los derechos humanos e identificar la desigualdad de mujeres y hombres como causa de la misma.

AI4.LE13-OE26. Consolidar y coordinar todas las políticas municipales que hacen de Pamplona una ciudad segura.

AI4.LE13-OE27. Dotar de recursos a las mujeres para que puedan defenderse frente a las agresiones sexistas y trabajar con los hombres para la eliminación de comportamientos machistas y violentos.

AI4.LE14-OE28. Avanzar en prevención, atención y abordaje de la violencia contra las mujeres aprovechando al máximo tanto los recursos propios municipales como los existentes a nivel de la Comunidad Foral.

AI4.LE15-OE30 Compensar la violencia simbólica ejercida contra las mujeres haciéndolas visibles y reconociendo sus aportaciones al desarrollo de la ciudad.

Presupuesto:161.076 euros

Resumen de las principales actuaciones:



AI4.LE13-OE25.AC73. Creación de un mapa de los diferentes tipos de violencia presentes en la ciudad asociados a cifras que hagan posible medir transformaciones, avances y/o retrocesos.

- **Celebración del I. Congreso Internacional sobre Violencias Sexistas** en Baluarte entre el 18 al 20 de octubre, con un presupuesto total de 50.000,00e. El principal objetivo del congreso era generar un espacio, para el debate y la profundización en buenas prácticas, para la erradicación de este tipo de violencias. Para conseguir este objetivo, se elaboró un programa dirigido a personas profesionales de distintos ámbitos profesionales, institucionales y/o relacionadas con el activismo, cuyo compromiso común es, el de erradicar las violencias hacia las mujeres. El programa incluía tres ejes: El eje de derecho, el de comunicación y el de estudios e investigación. Además, hubo un espacio para el debate y la reflexión y otro para miradas desde Europa, Oriente Medio y África.

El total de asistentes ascendió a 250 personas, 81% navarras y el 91% mujeres frente al 9% de hombres. A parte de estas cifras, participaron un total de 17 personas ponentes. El 100 de las personas participantes que rellenaron la encuesta consideran necesario repetir el congreso de manera anual.

- **25N Día Internacional contra la Violencia hacia las Mujeres** con un presupuesto de 2450,00€

La campaña se organizó en torno al lema conjunto con el INAI y las entidades locales, adaptándolo a cada localidad. El lema de 2018: “Ez dira zenbaki hutsak, gure bizitzak dira / No son sólo cifras, son nuestras vidas” .

Programa:

-21 de noviembre, 19:00 en la sala de Zapateria 40, charla: “Ojos que no quieren ver. Abusos sexuales en la infancia”. Se trasladó al 11 de febrero y participaron 50 personas (3 hombres y 47 mujeres)

-21 y 23 de noviembre: SENSIBILIZ-ARTE: Modelado en arcilla de mano contra la violencia de género.

-23 de noviembre: 11:30 Acto institucional Plaza Consistorial. Lectura declaración institucional.

-23 de noviembre, 20 h. en la ENT: Documental sobre violencia de género con música en directo. (EUSKARAZ) "Kabi biluziak / Nudos desnudos" Konpainia: Segúnsurja.

-25 de noviembre a las 12 h en la Plaza Castillo, 12h: Manifestación convocada por la Plataforma de Mujeres contra la violencia sexista.

-26 de noviembre a las 18.00 horas en el Civivox Iturrama, Cine Forum “las inocentes. Agnus dei”. Agosto de 1945. Varsovia. Polonia.

-27 de noviembre a las 10:30 h. en la Sala Descalzos, nº 56 Segunda planta. Entrega Premios I. Concurso de Buenas Prácticas Periodísticas en Igualdad San Fermín 2018. Cierra el acto la Bertsolaria: Irati Majuelo.



AI4.LE13-OE25.AC74. Garantizar que en las intervenciones públicas, campañas u otras comunicaciones se facilite la comprensión de la relación entre la desigualdad como origen y mantenimiento de la violencia y su reflejo en la vida de la ciudad:

- Actuaciones de Comunicación ligadas a la campaña de prevención de agresiones sexistas en Sanfermines, barrios y espacios festivos con un presupuesto aproximado de 15.000,00€.
- Actos institucionales en torno a fechas ligadas con la igualdad (25 de noviembre con un presupuesto de 561,95€ y 8 de marzo con presupuesto de 2983,70€).
- Adhesión a las campañas del INAI.
- Acciones de sensibilización con centros escolares por parte del SMAM.

AI4.LE13-OE25.AC75. Promover un estudio que ayude a identificar la situación actual del mercado sexual, explotación y la trata con fines de explotación sexual en Pamplona.

- Las acciones de sensibilización del SMAM.

AI4.LE13-OE26.AC78. Aprobación de un protocolo local de respuesta política y ciudadana frente a las agresiones sexistas.

- **Estrategia “Pamplona libre de agresiones sexistas-Eraso sexistarik Gabe, Iruña aske”**

El Ayuntamiento de Pamplona junto con el tejido asociativo y feminista, articulado en el grupo Sanfermines en igualdad, viene trabajando desde 2014 de manera coordinada en la prevención de agresiones sexistas en sanfermines. En 2017 como reflejo del firme posicionamiento de la ciudad de rechazo a las agresiones sexistas y el compromiso ciudadano e institucional con su erradicación se desarrolló la estrategia “Pamplona libre de agresiones sexistas / Erasos sexistarik ez, Iruña aske”. Estrategia que este año se ha mantenido y afianza.

Esta estrategia contempla dos ámbitos diferenciados pero complementarios como son la campaña de prevención contra agresiones sexistas en Sanfermines y el Marco de actuación frente a las agresiones sexistas.

El punto de partida de esta estrategia es que la violencia contra las mujeres está basada en la desigualdad estructural entre hombres y mujeres no siendo ni "un fenómeno" ni una conducta "inevitable". La reflexión básica es que un contexto festivo no hace inevitable que ocurran agresiones sexistas y dentro de éstas, agresiones sexuales. Ninguna celebración debe tolerar que queden suspendidos los derechos de las mujeres y la responsabilidad social e institucional ante estos hechos.

En este sentido, y más allá del contexto de los Sanfermines, Pamplona apuesta por posicionarse públicamente tanto a nivel institucional como social contra la violencia hacia las mujeres y establece como prioridad su identificación, denuncia y respuesta ante estas situaciones, desde la protección radical de las mujeres.

Entendemos que una ciudad es libre sólo cuando las mujeres pueden moverse por ella en libertad, sin miedo y sin violencia. Como entidad local asumimos la responsabilidad que tenemos respecto a la violencia contra las mujeres y apostamos por construir una ciudad donde no se produzcan agresiones de ningún tipo contra las mujeres. Sabiendo que queda mucho camino por recorrer, mostramos nuestro compromiso con este modelo de ciudad respondiendo de manera coordinada



y coherente cuando ocurren casos de violencia sexista.

Las diferencias y novedades respecto al año 2017.

Este año 2018 la campaña de prevención, información y sensibilización de Sanfermines ha ampliado sus acciones para que la mano roja, símbolo que identifica la campaña, tenga una presencia constante en las calles de la ciudad. Además de distribuir guías informativas, carteles, pins, banderolas o servilletas de papel, hemos elaborado un vídeo; se han organizado talleres de autodefensa feminista y también hemos firmado acuerdos para que la mano roja esté en autobuses, camiones de limpieza, taxis y trenes; y se están realizando presentaciones especiales para los medios de comunicación. De forma paralela se ha desarrollado un marco de actuación frente a las agresiones sexistas con protocolos específicos que coordinan la intervención policial, la atención y acompañamiento a las mujeres agredidas y la respuesta ciudadana e institucional.

Entre las principales novedades de este año, destaca el I Premio a las mejores prácticas periodísticas dirigido a medios de comunicación para poner en valor aquellas prácticas periodísticas que aunan rigor informativo, con compromiso ético, con la erradicación de desigualdades y violencias hacia las mujeres.

En base al decálogo de buenas prácticas informativas realizado en 2017, este año se premiará al medio de comunicación y a el o la periodista que mejor tratamiento informativo haga de la campaña, aborde adecuadamente la información en caso de agresión y/o visibilice a las mujeres en las fiestas. Las bases del concurso están colgadas en la web municipal <http://www.sanferminoficial.com/>. Los medios (nacionales e internacionales) pueden enviar sus buenas prácticas hasta el 20 de julio a la dirección igualdad@pamplona.es. Posteriormente un jurado experto valorará cuáles son las mejores.

Se trata de dar una respuesta integral entre la ciudadanía, las instituciones y el movimiento social, de forma eficiente y coordinada integrando todas las sensibilidades con una posición rotunda que refleja el posicionamiento compartido por toda la ciudad de tolerancia 0 ante las agresiones sexistas

Por cuarto año consecutivo se colocó el punto de información en el mismo lugar de la Plaza del Castillo. El horario de atención del punto de información en Sanfermines del 2018 ha sido el siguiente:

- 5 de julio:
 - Mañana: de 12:30 a 14:00 horas.
 - Tarde: de 18:00 a 20:00 horas
- Del 6 al 14 de julio:
 - Mañanas: de 12:30 a 15:00 horas.
 - Tardes: de 18:30 a 00:00 horas

15196 personas pasaron por el punto de información (10321 mujeres y 4204 hombres, 5 no binario). Los días 6, 7 y 8 son los que mas personas pasaron por el punto de información. Se repartieron 20.000 guías y 40.000 manos rojas. Se recogieron 26 incidencias y no hubo ninguna derivación. No hubo que activar el protocolo.



La estrategia municipal ‘Pamplona libre de agresiones sexistas/Eraso sexistarik gabe, Iruña aske’ cuenta para su visibilidad en la ciudad con diferentes soportes y medios de difusión. Se han colocado tres manos rojas de grandes dimensiones en zonas de gran afluencia de personas, se ubica la imagen de la campaña en la salida de la estación de tren y en una decena de marquesinas de la ciudad o tiene también su reflejo en el diseño del vaso reutilizable del Ayuntamiento.

Se ha llegado a acuerdos de colaboración con la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona, con la adjudicataria Transporte TCC, con la asociación Tele Taxi San Fermín, con diversas compañías de autobuses (Monbus, Bilmanbus y la Unión) y con la Dirección General de Obras Públicas para que se involucren e incluyan la campaña en sus vehículos y soportes. Las asociaciones de hostelería (ANAPEH, ASBANA y la Asociación de Hostelería de Navarra), las asociaciones de comerciantes, Golem, la Federación de Peñas, AENA, Guías Turísticos de Pamplona y Osasuna también se suman a la difusión de la campaña.

La difusión de la campaña se completa con pegatinas, servilletas, carteles, velas de señalización, lonas en los laterales de los escenarios o mupis; con el reparto y la puesta a disposición de la ciudadanía de 26.000 pins de manos rojas; con la edición de 22.000 guías en cuatro idiomas sobre ‘Cómo identificar la violencia sexista, cómo frenarla, responder o buscar ayuda y atención’; con anuncios en prensa, cuñas de radio y con el reflejo de la campaña en la app oficial de San Fermín y en el programa de fiestas.

El Protocolo local de respuesta política y ciudadana se revisa anualmente y además, se traslada a las fiestas de todos los barrios. Se realiza en 12 barrios (San Jorge, Txantrea, Rotxapea, Ripagaina, San Juan, Etxabakoitz, Soto Lezkairu, Milagrosa, Azpilagaña, Iturrama, Buztintxuri, Mendillorri) y Sanfermin Txiki. Se colocó la caseta de información durante las horas que se solicitaron desde las distintas Comisiones de Fiestas de los barrios, se colocó la mano roja grande cuando se solicitó y se repartió material para la sensibilización como pins, carteles, guías etc. Los datos de personas atendidas en el Punto de Información de los barrios durante 2018 dentro de la Estrategia de “Pamplona libre de agresiones sexistas / eraso sexistarik Gabe, Iruña aske” son 2.898 personas, de las que 2.013 fueron mujeres y 885 fueron hombres.

El presupuesto total de la Estrategia “**Pamplona libre de agresiones sexistas-Eraso sexistarik Gabe, Iruña aske**” (SF, SF txiki y 12 barrios) ha tenido un coste de 65.000,00.

AI4.LE13-OE26.AC79. Inclusión en la normativa vigente de protocolos para que en la organización de todas las fiestas locales y otros eventos (carpa universitaria, conciertos, etc.) se establezcan y coordinen acciones de prevención y atención a las agresiones sexistas:

- La campaña contra las agresiones en entornos festivos se llevó a la carpa. Se realizó la coordinación con la técnica de igualdad de la UPNA para trasladar a la organización de la carpa la posibilidad de tener materiales de la campaña de prevención contra las agresiones sexistas en entornos festivos. Se trasladaron los materiales. Se realizó una revisión de los puntos negros de la zona que son competencia del Ayuntamiento. En el Iruña Rock que se celebró en la Ciudadela se trasladó la mano roja.
- Puesta en marcha de un de un **Protocolo de prevención y actuación ante la violencia sexista en espacios festivos y de ocio nocturno privado** con un presupuesto de



(7260,00€). El objeto del contrato de asistencia técnica es el de llevar a cabo un proceso de trabajo en torno a la elaboración del Protocolo de prevención, detección y actuación ante agresiones sexistas en espacios festivos y de ocio privados.

Objetivos del proceso de trabajo:

- Implicar a entidades privadas en las actuaciones desarrolladas en el marco de la Estrategia “Pamplona libre de agresiones sexistas/Eraso sexistarik gabe, Iruña aske”.
- Ofrecer una respuesta coordinada en caso de agresiones sexista en espacios festivos y de ocio nocturno privados
- Facilitar un marco común y consensuado de gestión de respuesta y actuación que permita implementar respuestas estandarizadas previamente acordadas, diferenciando niveles de responsabilidad.
- Incorporar propuestas preventivas derivadas del análisis en la identificación de los discursos internos y las actitudes que acompañan a las conductas de agresión hacia las mujeres en espacios festivos en los que se dan altos consumos de alcohol y drogas.
- Fomentar un disfrute de los espacios festivos y del ocio desde el respeto y la igualdad entre mujeres y hombres.
- Posibilitar que la ciudad sea vivida por las mujeres como un espacio libre y seguro.

Participaron representantes de asociaciones de hostelería, Federación de peñas, Gora Iruña-Plataforma de mujeres contra la violencia sexista, promotores de conciertos, establecimientos de hostelería y áreas municipales como Igualdad, Acción Social, Comercio y Seguridad Ciudadana. Se realizaron varias sesiones y se elaboró un documento de trabajo.

- La realización de un taller de formación sobre la puesta en marcha del Protocolo de prevención y actuación ante la violencia sexista en espacios festivos y de ocio nocturno privado para responsables de establecimientos de ocio (Zentral, La antigua farmacia, Herriko Taberna, Federación de Peñas, Bar el Terminal), por parte de profesionales del área de Seguridad Ciudadana y por parte del SMAM. Se realizó el 12 de diciembre de 13:00 a 15:00 h. en el Palacio del Condestable.

AI4.LE13-OE26.AC80. Continuación del trabajo iniciado de identificación y eliminación de puntos críticos inseguros en los barrios, especialmente durante las fiestas locales.

AI4.LE13-OE26.AC82. Recogida y sistematización de los criterios y recomendaciones referidas a la mejora del diseño urbano, seguridad, vivienda, transporte, etc. para garantizar la no creación de nuevos puntos críticos.

AI4.LE13-OE27.AC86. Coordinación de una oferta ampliada de cursos de autodefensa feminista dirigidos a mujeres de distintas edades.

- Realización de **talleres de autodefensa** en los Civiox con un presupuesto total de 3879,06€. En 2018, por segundo año consecutivo y dentro de la sección específica de la programación de los Civiox (Ensanche y Mendillorri), se llevan a cabo 8 cursos de autodefensa feminista dirigidos a mujeres mayores de 18 años, en castellano y euskera con entre 16 y 20 plazas/taller. Las fechas fueron: el 9 y 10 de febrero, 10 y 17 de marzo, 8, 9 y 23 de junio, 5, 6, 19 y 20 de octubre. Todos los talleres son gratuitos, habría que



unificar el número de horas, número mínimo y máximo de alumnas, alternar la programación en distintos Civivox (no sólo Ensanche y Mendillorri) y se debería cobrar una tasa al matricularse para evitar el absentismo. En total han participado 34 mujeres.

Los objetivos de los talleres son:

- Promover una estrategia transversal e interseccional para trabajar a favor de una igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres.
- Conocer nuestros derechos como ciudadanas, las responsabilidades, capacidades de cambio personal que tenemos como mujeres para vivir en igualdad real.
- Favorecer el empoderamiento individual y colectivo fomentando el aumento de la propia autoestima.
- Sensibilizar y aprender a resolver y/o responder, a defendernos ante cualquier agresión sexista de la vida cotidiana. Entender el proceso de normalización-naturalización de la violencia sexista para identificarla, detectarla, prevenirla y afrontarla.
- Fomentar el cambio de mentalidad individual y colectiva de las mujeres, pasando de la indefensión aprendida al conocimiento de herramientas y recursos útiles y prácticos de defensa y empoderamiento.
- Informar sobre los diferentes recursos institucionales y de asociaciones no gubernamentales y explicar el funcionamiento de cada uno.

Y los contenidos son:

- Las relaciones igualitarias entre mujeres y hombres.
- Sistema sexo-género, roles y estereotipos. Internalización de la desigualdad a través del género.
- Las expresiones de la violencia de género: psicológicas, físicas, sexuales, materiales, económicas...
- Terror sexual e indefensión aprendida.
- Amor romántico.
- El empoderamiento individual y colectivo de las mujeres.
- La red de apoyo y acompañamiento a mujeres.
- Técnicas de Autodefensa Feminista: cognitivas, emocionales y físicas.

AI4.LE13-OE27.AC87. Formación dirigida a hombres sobre socialización y mandatos de género para el aprendizaje de nuevos valores e identidades masculinas.

- Celebración de unas Jornadas sobre masculinidades entre el 16 y el 20 de abril (ver AC32).

AI4.LE14-OE28.AC91. Participación y coordinación desde el Servicio Municipal de Atención a la Mujer en el desarrollo eficaz de acciones de prevención de la violencia de la ciudad.

AI4.LE14-OE30.AC96. Promoción de la presencia de las mujeres en la denominación de calles, plazas, edificios o salas de uso público.



- A propuesta del **Grupo nombrar Mujeres en Pamplona** se celebraron varias actuaciones con el objetivo de promocionar la presencia de las mujeres en la denominación de calles, plazas, edificios o salas de uso público:
 - 1.-El Homenaje a la escritora Carmen Baroja (colocación de Placa en su lugar de nacimiento de la calle Nueva) se realizó el 9 de octubre. El programa incluyó: a las 13:00 h. en la calle Nueva nº 30, el acto de colocación de la placa conmemorativa con la participación del Alcalde, la familia de Carmen Baroja, el Ateneo, alumando de 6º del C.P. San Francisco y un grupo musical. A las 19:00 h. en el Civivox Condestable, conferencia "Carmen Baroja y las escritoras de la generación del 98" a cargo de Carmen Caro (nieta de Carmen Baroja y escritora) y Amparo Hurtado (Biógrafa). El presupuesto: 3000,00€.
 - 2.-El XX aniversario del libro "Ellas las mujeres en la historia de Pamplona" se celebró el 5 de junio en el Patio de los Gigantes de la calle Descalzos. Participaron Silvia Fernandez, Paco Roda, Ana Diez de Ure y Gemma Pierola en la mesa redonda. Actuó el Coro "corcheas" con canciones compuestas por mujeres y se terminó el acto con un lunch. El presupuesto fue de 700,00€. Participaron unas 100 personas.
 - 3.-La Exposición "De Ellas a Nosotras" estuvo en el Centro de Documentación de IPES Elkartea y en el Civivox Iturrama. El presupuesto de esta exposición fue de 3000,00€.
 - 4.-Elaboración, dentro del coleccionable audiovisual denominado "píldoras de vida", de dos nuevos documentales, uno sobre Carmen Baroja y otro sobre Emiliana Zubeldia. Las autoras de estos documentales son Maddi Barber y Marina Lameiro y el presupuesto es de 7240,00€.

Presupuesto total de las actividades del Grupo Nombrar Mujeres en Pamplona:
13.940,00€